

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****361** *MOJOH TRANS S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López , Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1378/2008 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Roberto Crespín Moncada contra Mojoh Trans S.L., se ha dictado auto de fecha 11-12-08 por el que se declara a la ejecutada Mojoh Trans S.L. en situación de insolvencia total por importe de 18.518,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de diciembre de 2008.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.

ID: A090000520-1